

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, sábado 2 de marzo de 1895

Número 51

ADMINISTRACION:

Imprenta Nacional, Calle 19, Norte

CALENDARIO

MARZO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sáb. 2 Santos Pablo y Heracleo, mes; y san Simplicio, papa.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCION PÚBLICA. Acuerdos: N. 183. Hace el nombramiento de maestros. N. 186. Hace nombramiento en reposición. Exposición y proyecto.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCION PÚBLICA. Aviso

GOBERNACION. Documentos defectuosos

HACIENDA.—Tipos de cambios

MARENA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública
N. 184

Palacio Nacional

San José, 28 de febrero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Organizar el personal docente de las escuelas primarias oficiales en la forma que sigue:

Provincia de San José

Cantón Central

Ciudad:

Escuela Graduada de Varones n. 1

Director, don Pablo M. Rodríguez

Maestros:

Don Roberto Brenes Mesén

Don Manuel Muñoz
„ David Castro
„ Manuel Vargas
„ Virgilio Alvarado
„ Alberto Medina
„ Ricardo Castro.

Escuela Graduada de Varones n. 2

Director, don Antonio del Barco

Maestros:

Don Andrés Benito
„ Ezequías Marín
„ Emilio Ramírez
„ Nicolás del Barco
„ Abelardo A. Borges
„ Agapito Rosales
Doña Francisca D. de Arias
Srita. Clemencia Aguilar
„ Adela Aguilar
„ Toribia Monge
„ Mercedes Castro
Doña Ana Fernández de C.

Escuela Elemental de Varones

Directora, señorita Filomena Pacheco

Maestras:

Srita. Rosaura Rodríguez, Secretaria
„ Celina García
„ Ninfa Rodríguez
„ Jerónima Zeledón
„ Julia Braun
„ Enriqueta Pacheco
„ Amelia Mora.

Escuela Graduada de niñas n. 1

Directora, señorita Mercedes Montalto

Maestras:

Srita. Adela Castro M., Secretaria
„ Enriqueta Valverde
„ Clara Castro
„ Ana María Carrillo
„ Josefina Varela
„ Delia Monje
„ Sofía Segura
„ Clotilde Valverde
„ Adelia Herrera.

Escuela Graduada de Niñas n. 2

Directora, señorita M. Julia Cordero

Maestras:

Srita. Ermida Montealegre, Secretaria
„ Mercedes Curtin
„ Jacinta Jiménez
„ Esperanza Chaves
„ Paula Cordero
„ Elena Braun
„ Luisa Orozco
„ Mariana Montealegre
„ Ema Monge
„ Amelia Jiménez.

Escuela Elemental de Niñas

Directora, señorita Mercedes Rodríguez

Maestras:

Srita. Amelia Cajigal
„ Emilia Salazar
„ Delia Méndez
„ Julia Dee
„ Engracia Láscaez
Doña Isabel R. de Castro.

Maestras especiales:

De Costura y Corte, doña Elodia de Franco y doña Beatriz v. de Montealegre, para la Escuela Graduada de Niñas n. 1;

Señorita Ofelia Cagigal y doña Delia O. de Ovalle, para la n. 2, y

Doña Josefina S. de Hino para la Elemental de Niñas.

De Calistenia, señorita Rosa Matvey, para las Escuelas de Niñas.

De Dibujo, don José Rojas S.

De Canto, don Gordiano Morales y don Alejandro Cardona.

San Isidro

Escuela de Varones

Maestros:

Don Simón Gallardo, Director
Doña Lastenia de Gallardo

Escuela de Niñas

Maestras:

Srita. María Santelis, Directora
„ Ester Pérez.

San Juan

Escuela de Varones

Maestros:

Don Belfort Alpízar, Director
„ Ricardo F. Alvarado
„ Octavio Cade
„ Abel Valenciano
„ Joaquín González.

Escuela de Niñas

Maestras:

Srita. Angélica Villalobos, Directora
„ Luisa González
„ Emilia Soto
Doña Dolores Sáenz de V.
Srita. Inés Segura.

San Vicente

Escuela de Varones

Maestros:

Don Maximino Blanco, Director
„ José Umaña C.
„ Nicanor Huertas
„ Rigoberto Salas.

Escuela de Niñas

Maestras:

Srita. Dolores Calderón, Directora
„ Narcisca Rojas Huertas
„ Ramona Calderón
„ Emilia Calderón.

Alajuelita

Escuela de Varones

Maestros:

Don Juan Zamora, Director
„ Francisco Cheves
„ Claudio Villalta.

Escuela de Niñas

Maestras:

Srita. Ana Joaquina Valverde, Directora
„ Mariana Valverde
„ Leovigilda Guerrero.

Curridabat

Escuela de varones

Maestros

Don Manuel Aldariz G., Director
 „ Moisés Castro
 „ Rafael Paut.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Zoila Soto, Directora
 „ Ester Amador
 „ Adelfa Barrantes.

La Uruca

Escuela de varones

Maestro

Don Modesto Vega.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Celina Vega, Directora
 „ Amelia Borbón.

San Sebastián

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Eulalia Ramírez.

El Zapote

Escuela de varones

Maestros

Don Rafael H. Barrantes, Director
 „ Manuel Gollenaga.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Celina Gollenaga, Directora
 Señora doña Justa M. de Gollenaga.

San Pedro

Escuela de varones

Maestros

Don Dagoberto Quirós, Director
 „ Ceferino Calderón.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. María Cordero S., Directora
 „ Josefina Cordero
 „ Eustolia Retana.

Sabanilla

Escuela de varones

Maestros

Don Jesús Rojas Cruz, Director
 „ Amado Padilla.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Victoria Umaña, Directora
 „ Carmen Umaña.

San Jerónimo

Escuela de varones

Maestros

Don Cornelio Martínez, Director

Escuela de niñas

Maestras

Doña Rafaela de Martínez, Directora.
 Srita. María R. de Viquez.

Las Pavas

Escuela de varones

Maestro

Don Francisco Oviedo.

Escuela de niñas

Maestra

Doña Elisa Núñez de M.

Los Ríos

Escuela de varones

Maestro

Don Célmo Escobar.

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Amelia Umaña.

El Hatillo

Escuela de varones

Maestras

Srita. Trinidad Frutos, Directora
 „ Evangelina Frutos.

Escuela de niñas

Maestra

Señora doña Elena I. de Alvarado.

Los Cebros

Escuela de varones

Maestro

Don Elías Granados.

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Cruz Acuña.

CANTÓN DEL PURISCAL

Santiago

Escuela de varones

Maestros

Don Lisímaco Hoyós, Director
 „ Isaac Chinchilla.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. María L. Zumbado, Directora
 „ Angela Guevara.

Barbacoas

Escuela mixta

Maestra

Doña Rafaela G. de Siles.

Desamparaditos

Escuela mixta

Maestra

Srita. María Flores Z.

CANTÓN DE ASERRÍ

Centro

Escuela de varones

Maestros

Don Arturo Solano, Director
 Srita. Ana María Solano
 Don Leonidas Rojas
 Srita. Clotilde Mora.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Mercedes Solera, Directora
 „ Julia Zamora
 „ Josefina Mora
 „ Isolina Falhas.

San Ignacio

Escuela de varones

Maestro

Don Rafael Barboza.

CANTÓN DE DESAMPARADOS

Centro

Escuela de varones

Maestros

Don Juan Bautista Romero C., Director
 „ Rafael Valverde
 Srita. Zoila R. Monge
 Don Domingo Monge.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Rosalía Monge, Directora
 „ Ester Vargas
 „ Pacifica Retana
 „ Celina Flores.

San Miguel

Escuela de varones

Maestras

Doña Josefa de Poveda, Directora.
 Señorita Anita Poveda.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Justina Padilla, Directora
 „ Angélica Padilla.

San Rafael

Escuela de varones

Maestros

Don Maximino J. Mora, Director
 „ Abraham Madrigal
 „ Ignacio Ulloa.

Escuela de niñas

Maestras

Srita. Escolástica Carazo, Directora
 „ María Carazo
 „ Mercedes Carazo.

San Juan de Dios

Escuela de varones

Maestro

Don Sotero González.

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Adelia Valverde.

Patarrá

Escuela mixta

Maestra

Srita. Baltasara Arguedas.

El Rosario

Escuela de varones

Maestro

Don Rafael Barrantes Valenciano.

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Sotera Méndez.

San Antonio

Escuela de varones

Maestros

Don Francisco Naranjo, Director
 „ Francisco Flores M.

Escuela de niñas

Maestra

Srita. Celina Brenes Volio.

CANTÓN DE ESCASÚ

Centro

Escuela de varones

Maestros

Don Napoleón Chinchilla, Director

„ Francisco Moreira
 „ José A. Valenzuela
 „ Pedro López
 „ Benjamín Herrera.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Srta. Adela Rivas, Directora
 „ María Barrantes
 „ Emilia Roldán
 „ Rafaela Aguilar.
Santa Ana
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Adolfo Johnson, Director
 „ Gerardo Valverde.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Srta. Angélica Rojas, Directora
 „ Eva Guerrero.
Piedades
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Rafael Siles.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña María U. de Solano.
 CANTÓN DE MORA
Pacaca
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Alberto Céspedes, Director
 „ Francisco M. Avila
 „ Jenaro Cordero.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Doña Eugenia de Céspedes, Directora
 Srta. Evangelina Mora.
Tabarcia
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Adolfo Valverde.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Julia Orozco de V.
El Guayabo
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Laureano Royo
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Rosaura Chaves.
 CANTÓN DE TARBAZÚ
San Marcos
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Napoleón Zeledón, Director
 „ Isauro J. Bricenio.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Etelvina de Zeledón.
Santa María.
 Escuela de varones
 Maestros:
 Don Daniel Flores, Director
 „ José J. Rojas.

Escuela de niñas
 Maestra
 Señorita Antonia Flores.
San Pablo
 Escuela de niñas
 Maestra
 Señorita Elena Núñez.
 CANTÓN DE GOICOECHEA
Guadalupe
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Hildebrando Martí h., Director
 „ Ismael Ulloa
 Doña Julia Orozco de H.
 Don Pio Blanco
 Señorita Rosalía Jiménez.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Doña Cristina C. de Cordero, Directora
 Señorita Rosario Castro
 „ Angélica Cortín
 „ Julia Cortés.
Mata de Plátano
 Escuela mixta
 Maestra
 Señorita Elodia Romero.
Ipís
 Escuela mixta
 Maestra
 Señorita Brígida Morúa.
San Gabriel
 Escuela mixta
 Maestra
 Señorita Elodia Calderón.
 Provincia de Alajuela
Cantón Central
 Ciudad
 Escuela Graduada de varones
 Maestros
 Don Carlos Gagini, Director
 „ Ismael Chaverri
 „ Alberto Carvajal
 „ Manuel Ardón
 „ José M^a Flores
 „ Antonio Arroyo
 „ Napoleón Soto
 „ Víctor Ugalde.
 Escuela Graduada de niñas
 Maestras
 Doña Sara de Cifuentes, Directora
 Don Milciades Cifuentes.
 „ Elías Salazar
 Señorita Anaís Quesada
 „ Paula Morales
 „ Ester Silva
 „ Delfina Ugalde
 „ Zoraida González
 Doña Teresa de Fonseca.
 Maestros especiales
 De Costura y Corte doña Anatolia v. de Obregón
 „ Calistena señorita Inés Peña (para niñas)
 „ Dibujo don Timoteo Fernández.
San Pedro
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Filadelfo Leiva, Director
 „ Juan G. Rojas.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Señorita Belarmina González, Directora

„ Cástula Murillo.
Sabanilla
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Nicolás Echeverría, Director,
 „ Francisco López.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Eulogia de Echeverría.
San Rafael
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Ramón Agüero Director
 „ Fafael Montero.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Laura Soto.
San José
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Juan Martínez
San Antonio
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Juan Argiuelo
 Escuela de niñas
 Maestra
 Señorita María Valerín.
Santiago Este.
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Benjamín González, Director
 „ Alberto Alfaro.
 Escuela de niñas
 Maestras
 Señorita Catarina González, Directora
 „ María González.
Concepción
 Escuela de varones
 Maestros
 Don Domingo González Soto.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Señorita Dolores Cazorla.
Desamparados
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Azar Blanco.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Señorita Dolores Cubero.
Carrillos
 Escuela de varones
 Maestro
 Don Alberto Barrantes.
 Escuela de niñas
 Maestra
 Doña Elisa de Barrantes.
Itiquis
 Escuela mixta
 Maestra
 Señorita Adelaida Arroyo.

<i>Tambor</i>	Escuela de niñas	„ Matías Gómez
Escuela Mixta	Maestra	„ Carlos Monje
Maestras	Señorita Natividad Benavides.	„ Federico Salas
Doña Julia de Saborio, Directora	<i>Sarchí Norte</i>	Señorita Julia Carvajal
Señorita Libertad Saborio.	Escuela de varones	Doña Juana L. de Rodríguez.
<i>Tuclat</i>	Maestros	Escuela de niñas
Escuela de Varones	Don Higinio Alfaro, Director	Maestras
Maestro	„ Marcos D. Alfaro.	Doña Amanda de Moncada, Directora
Don Victorino Flores.	Escuela de niñas	Srita. Josefina Mora
Escuela de niñas	Maestras	„ Demetria Campos
Maestra	Doña Isabel de Barrantes, Directora	„ Anrea Vega
Señorita Eudoxia Artavia.	Señorita Lastenia Sánchez.	„ Teresa Ruiz.
<i>Carrizal</i>	<i>Los Angeles</i>	<i>Santiago Norte</i>
Escuela Mixta	Escuela de varones	Escuela de varones
Maestra	Maestro	Maestro
Señorita Pacifica Salazar.	Don Leovigildo Barrantes,	Don Ceferino Rodríguez.
<i>Las Animas</i>	Escuela de niñas	<i>Santiago Sur</i>
Escuela mixta	Maestra	Escuela de varones
Maestra	Señorita María Alvarez.	Maestro
Señorita Carolina Selva.	<i>Puente de Piedra</i>	Don Jenaro Guzmán.
<i>El Coco</i>	Escuela de varones	Escuela de niñas
Escuela mixta	Maestro	Maestra
Maestras	Don Pedro Murillo h.	<i>Concepción</i>
Señorita Fidelia González, Directora	Escuela de niñas	Escuela de varones
„ Isolina González.	Maestra	Maestro
<i>Tacacori</i>	Doña Adelina de Murillo.	Don Pascual Castillo.
Escuela mixta	<i>San Roque Sur</i>	Escuela de niñas
Maestra	Escuela de varones	Maestra
Señorita Angélica González.	Maestro	Srita. Ermerlinda Mora.
<i>San Isidro</i>	Don Jesús Vega.	<i>Piedades Sur</i>
Escuela mixta	Escuela de niñas	Escuela de varones
Maestra	Maestra	Maestro
Señorita Angélica Arias.	Señorita Juana García.	Don Gerardo Lobo.
<i>Cantón de Grecia</i>	<i>San Pedro de la Unión</i>	Escuela de niñas
Centro	Escuela de varones	Maestra
Escuela de varones	Maestro	Srita. Bernabé Carvajal.
Maestros	Don Abel Vega.	CANTÓN DEL NARANJO
Don Leonardo Vega, Director	Escuela de niñas	Centro
„ Pedro Barahona	Maestra	Escuela de varones
„ Federico Selloán	Doña Angélica de Vega.	Don Ezequiel Solís, Director
„ Francisco Barquero	<i>Cirrí</i>	„ Clotilde R. de Espinosa
„ Santiago Soto.	Escuela de varones	„ Juan Aguilar.
Escuela de niñas	Maestros	Escuela de niñas
Maestras	Don Carlos Lobo, Director	Maestras
Doña Eulogia de Maroto, Directora	„ Silvestre Arroyo.	Doña Elena de Monje, Directora
Señorita Amalia Portugués	Escuela de niñas	„ Clotilde R. de Espinosa
„ Elena Retana	Maestras	Srita. Fidelina Rodríguez.
„ Isolina Saborio	Doña Petronila de Bonilla, Directora	<i>San Juanillo</i>
„ Adelina Vega.	„ Rafaela de Bonilla.	Escuela de varones
<i>San Jerónimo</i>	<i>Rincón de Salas</i>	Maestro
Escuela de varones	Escuela mixta	Don Alejandro Alvarado.
Maestro	Maestra	Escuela de niñas
Don Alberto Ugalde.	Señorita Inés Vargas.	Maestra
<i>Santa Gertrudis</i>	<i>San Roque Norte</i>	Doña Laureana de Alvarado.
Escuela de varones	Escuela mixta	<i>San Miguel</i>
Maestros	Maestra	Escuela de varones
Don J. Patrocinio Rojas, Director	Doña María E. de Zamora.	Maestro
„ Francisco Portugués.	CANTÓN DE SAN RAMÓN	Don José María Jiménez.
Escuela de niñas	Centro	<i>Candelaria</i>
Maestra	Escuela de varones	Escuela de varones
Señorita Eduvigis Prado.	Maestros	Maestros
<i>Sarchí Sur</i>	Don Florentino Lobo, Director	Don Ramón Rojas, Director
Escuela de varones		„ Federico Carniol.
Maestro		
Don Francisco Alfaro.		

Escuela de niñas
Maestras
Srita. Demetría Jiménez, Directora
„ Leonor Carmiel.
Zarceco
Escuela de varones
Maestro
Don Jesús Quirós.
Escuela de niñas
Maestra
Srita. Cristina Blanco.
Barranca
Escuela de varones
Maestro
Don Enrique Monje.
Escuela de niñas
Maestra
Doña Rafaela S. de Monje.
Concepción
Escuela mixta
Maestra
Srita. Juana Vargas.
Guadalupe
Escuela mixta
Maestra
Srita. Isaura Marín.
CANTÓN DE ATENAS
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Ramón Yévenes, Director
„ Leovigildo Monje
„ Pedro Ramírez
„ Cayetano Bosque.
Escuela de niñas
Maestras
Doña Dolores Pupo de I.
Srita. Margarita Calderón
„ Josefa Pérez
„ Rosa Rojas.
Jesús
Escuela de varones
Maestro
Don Rafael Garita.
Escuela de niñas
Maestra
Doña Rafaela de Alfaro.
Mercéles
Escuela de varones
Maestro
Don Eloy Arias.
Escuela de niñas
Maestra
Srita. María González.
Concepción
Escuela de varones
Maestros
Don Federico León, Director
„ Manuel Vásquez.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Juana Arias, Directora.
„ Liduvina Arias.

San José
Escuela de varones
Maestro
Don Fermín Garita.
CANTÓN DE SAN MATEO
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Juan R. Paniagua, Director
„ Alfredo Obando.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Angélica Navarro, Directora
„ Adela Navarro.
Santo Domingo
Escuela de varones
Maestros
Don Manuel Jiménez, Director
„ Ramón Jiménez.
Escuela de niñas
Maestra
Srita. Ester Coronado.
Desmonte
Escuela mixta
Maestras
Doña Rufina de Vargas, Directora
Srita. Ana Araya.
Mastate
Escuela de varones
Maestro
Don Germán Robledo.
Escuela de niñas
Maestra
Doña LUISA T. de Casco.
CANTÓN DE PALMARES
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Ezequiel Estrada, Director
„ Luis Porras
„ Ricardo González P.
Escuela de niñas
Maestras
Doña Josefina de Solórzano, Directora
Srita. Leopoldina Solórzano
„ Ermelinda Sagot.
Zuragoza
Escuela de varones
Maestro
Don Ricardo González.
Escuela de niñas
Maestra
Srita. María Cambroneró.
Buenos Aires
Escuela de varones
Maestro
Don Nicéforo Sancho.
Escuela de niñas
Maestra
Doña Julia Lang de E.
PROVINCIA DE CARTAGO
CANTÓN CENTRAL
Ciudad
Escuela graduada de varones
Maestros
Don Pedro Ulloa Mata, Director

„ Ricardo Macís
„ Celso Gamboa
„ Rafael Meoño
„ Paulino Brenes
„ Indalecio Rivera
„ Narciso de Castro
„ Aproniano Mata.
Srita. Angélica Blanco
„ Juana Centeno
„ Leopoldina Zavaleta
„ Enriqueta Rodríguez.
Escuela graduada de niñas
Maestras
Srita. Mariana Vives, Directora
Don Emilio Strasburger
Srita. María J. Mata
„ Isabel Escalante
„ Rosario F. Ferraz
„ Elisa Orozco
„ Ester Martín
„ María Mejías
„ Elena Cooper
„ Dolores Ulloa.
Maestros especiales
De Costura y Corte, Srita. Magdalena Tagores
„ Dibujo, don Ramón M. Quesada
„ Canto, don José Campabadal
„ Calistenia, don Diego Gómez.
San Rafael
Escuela de varones
Maestros
Don Jerónimo Vega, Director
„ Espectación Reyes
Doña Adelina P. de Reyes.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. María Trejos, Directora
Doña Josefa G. de Trejos
Srita. Josefa Trejos.
San Nicolás
Escuela de varones
Maestros
Don Ramón Brenes, Director
„ Rafael Solano
Srita. Caridad Oreamuno
Escuela de niñas
Maestras
Doña Elena F. de Ruiz, Directora
Srita. Elvira Poveda
„ María Aurelia Calderón.
Los Angeles
Escuela de varones
Maestros
Don Jaime Brenes, Director
„ Anselmo Rivera
„ Pedro Pérez
Srita. Rafaela Quirós.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Primitiva Padilla, Directora
„ Irene Fábrega
„ Margarita Chavarría.
Concepción
Escuela de varones
Maestros
Don Telésforo Trejos, Director
„ Filadelfo Fonseca.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Adelia Granados, Directora
„ Mirtala Oreamuno
El Carmen
Escuela de varones
Maestro
Don Juan Calvo

Los Angeles
Escuela mixta
Maestras
Doña Bernardina G. de Argüello, Directora
Srita. Francisca Chaverri.
Provincia de Guanacaste
CANTÓN CENTRAL
Ciudad
Escuela de varones
Maestros
Don Jesús T. Vega, Director
.. Salvador Villar
.. Demetrio Caamaño
.. José Mayorga
Srita. Angelina Salazar
Don Samuel García.
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Adelaida Arata, Directora.
Don José R. Merino
Srita. Susana Mayorga
.. Dominga Urbina
Srita. Cayetana Villegas
.. Mercedes Arata
Maestros especiales
De Calistenia don José R. Merino
De Canto don Moisés Salvatierra
CANTÓN DE SANTA CRUZ
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don J. Vicente Saizar, Director
.. Inés Carabaca
.. José Vásquez
Escuela de niñas
Maestras
Doña María Juárez de Pérez, Directora
Srita. Belarmina Carmona
Doña Cruz Rosales de M.
27 de Abril
Escuela de varones
Maestro
Don José Carvajal
Tempate
Escuela de varones
Maestro
Don Eusebio Torres, Director
.. Manuel Rivera
Escuela de niñas
Maestras
Doña María Luisa M. de Rodríguez, Directora
Srita. Jovita Vallejos
Arenal
Escuela de varones
Maestros
Don José Angulo O., Director
.. Felipe Montes
CANTÓN DE NICOYA
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Alberto Flores, Director
.. Leonardo Matarrita
Escuela de niñas
Maestras:
Srita. Otilia Flores, Directora
.. Anatolia Flores

Pueblo Viejo
Escuela de varones
Maestro
Don Carlos Miller
CANTÓN DE LAS CAÑAS
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Angel Isaac Leal, Director
.. Víctor Elías Cerdas
Escuela de niñas
Maestras
Srita. Rosa Mojica, Directora
.. Josefa Quesada
CANTÓN DE BAGACES
Centro
Escuela de varones
Maestros
Don Jorg Adán Schneider
CANTÓN DE CARRILLO
Filadelfia
Escuela de varones
Maestro
Don José Gertrudis Fuentes
Escuela de niñas
Maestra
Srita. María Abruzzo
Eclén
Escuela de varones
Maestro
Don Toribio Gutiérrez
Escuela de niñas
Maestra
Doña Blasa M. de Gutiérrez
Sardinal
Escuela de varones
Maestro
Don Sixto Rovira
Escuela de niñas
Maestra
Doña Ciriaca de Escobedo
Palmira
Escuela de varones
Maestro
Don Sixto Chavarría
Comarca de Puntarenas
Cantón Central
Ciudad
Escuela de varones
Maestros
Don Leopoldo Peña R, Director
Doña María Pons de Peña
Srita. Teodula Gutiérrez
.. Josefa Gutiérrez
Escuela de niñas
Maestras
Srita. María Clavera, Directora
.. Amalia Clavera
.. Mercedes Alvarado
.. Brigida Brenes
Maestra de Canto para ambas escuelas
Srita. Amalia Clavera

Los Quemados
Escuela de varones
Maestro
Don José Antonio González
Escuela de niñas
Maestra
Srita. Engracia González
El Tigre
Escuela de varones
Maestro
Don Elías León A.
Escuela de niñas
Maestra
Señorita María M. Arias.
Golfo Dulce
Escuela de varones
Maestro
Don Juan B. Sierra.
Escuela de niñas
Maestra
Doña Magdalena de Sierra.
Cantón de Esparta
Ciudad
Escuela de varones
Maestros
Don Juan B. Bravo, Director
Don Simón Selva
Srita. María Mena
Escuela de niñas
Maestras
Srita Rosalía Guevara, Directora
.. Maclovía Herrera
COMARCA DE LIMÓN
Ciudad
Escuela mixta
Maestras
Srita. Clemencia Acuña, Directora
Doña Isolina V. de Acuña.
Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.
Nº 185.
Palacio Nacional
San José, 28 de febrero de 1895
El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar para Secretario y Auxiliar de la Inspección de Escuelas de esta provincia á don Napoleón Quesada S., en reemplazo de don Pablo M. Rodríguez quien ha pasado á desempeñar otro puesto.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.
COMISIÓN PERMANENTE
Es notoria la necesidad de introducir algunas reformas en nuestra Ley de Educación Común, como condición indispensable para que ella responda, cumplidamente, en la práctica, al presente medio social del país; reformas que deben tener como punto de partida la racional clasificación de las escuelas, la duración de la obligación escolar y la revisión del plan de estudios.
La razón y la práctica de varios años acon-

sejan el establecimiento de tres categorías de escuelas primarias con plan y programa aparte, de acuerdo con la población, riqueza é importancia local de los distritos escolares; de modo que cada cual tenga, en punto de instrucción primaria, nada más que lo que estricta y legítimamente le corresponda: escuelas de 3er. orden en los caseríos y lugares de menor entidad, con el mínimo de instrucción obligatoria; escuelas de 2º orden en las villas y poblaciones de categoría superior, con la instrucción obligatoria y parte de la complementaria, y escuelas de 1er. orden, con la instrucción obligatoria y además la complementaria en toda su amplitud y extensión, según lo requieren las condiciones sociales de la vida de ciudad.

Como se ve, pues, esta clasificación no entraña en manera alguna la sanción de un privilegio á favor de determinados distritos escolares, que sería odioso de suyo y estaría reñido con nuestras costumbres y leyes. El mínimo de conocimientos, exigible al ciudadano, viene á ser común á todas las escuelas, con la sola diferencia de que en los grandes centros de población y riqueza se deja al padre de familia expedido el camino para dar á sus hijos una educación más perfecta y esmerada y abierta á éstos la puerta de la segunda enseñanza.

Lógica y obligada consecuencia de esta reforma es la disminución, en beneficio de la clase obrera, de los años de estudio en relación con el número de asignaturas y la extensión de los programas de cada orden de escuelas. El aprendizaje de los primeros rudimentos del saber, definidos por la ley con el nombre de mínimo de instrucción obligatoria, no requiere en verdad tantos años de estudio como hoy se exigen al niño; y por otra parte vemos prácticamente que, á despecho de las leyes compulsorias y aun sin adquirir á las veces los cortos conocimientos obligatorios, el hijo del labriego abandona las aulas al cumplir los once años de edad para emprender por sí mismo ó al lado de su padre, las rudas faenas de la vida. De donde se sigue que no debemos retener al niño del campo, sobre todo, más de cuatro años en los bancos de la escuela, tiempo suficiente á mi entender para que pueda aprender al menos lo estrictamente necesario, "lo que á ningún hombre es lícito ignorar." Con un año más en las escuelas de 2º orden ó tres en las de capital de provincia, los que se encuentren en condiciones de hacerlo, pueden adquirir un caudal de conocimientos de un orden excepcional y aun emprender estudios de segunda enseñanza los que pertenezcan á familias pudientes. Las costumbres de nuestro pueblo, el desarrollo prematuro de nuestro juventud, especialmente en los campos, y la carencia de brazos para las empresas agrícolas, son y serán durante mucho tiempo obstáculos insuperables para obtener que el niño no se consagre antes de los catorce años á los duros trabajos de la vida rural.

Fuerza es que nos persuadamos de que la bondad de la enseñanza popular no consiste tanto en el número de asignaturas que abarque el plan de estudios ni en la extensión y desarrollo que se las dé en el programa oficial, como en la solidez y aplicación práctica del aprendizaje. Cuando tengamos un personal mejor preparado y provisto de los elementos que necesite, podremos ya ampliar la esfera de la enseñanza primaria y dar al saber el vuelo que ha tomado en los países más cultos.

De acuerdo, pues, con estas ideas, conviene arreglar el plan de estudios según las condiciones y necesidades de cada localidad, eliminando de él aquellas asignaturas que hoy por hoy son casi superfluas en las escuelas rurales, cuya explicación no está al alcance de la mayoría de los maestros y que se han venido dictando malamente y á expensas de las que deberían ocupar, por su indiscutible utilidad práctica, el lugar preeminente en todo plan de edu-

cación. En cambio, importa agregar algunas otras, como el Inglés, el Francés y la Contabilidad en las escuelas urbanas, por razones que no necesito exponer. Estas asignaturas, en efecto, no deben dejarse de lado en la instrucción complementaria, dado que ellas abren las puertas al joven para procurarse provechosa ocupación en el comercio.

Como curso facultativo conviene también agregar la Pedagogía aplicada: así el niño que sale de la escuela urbana al cabo de los siete años, si sus recursos no le permiten dedicarse á estudios superiores, puede optar al certificado de aptitud para el Magisterio en los grados inferiores.

Por todas estas consideraciones y movido por el deseo de dar á la enseñanza primaria un carácter esencialmente práctico y adecuado á las necesidades sociales del país, os propongo, con instrucciones del señor Presidente de la República, las siguientes reformas al plan vigente hoy en nuestras escuelas primarias, recomendándoos su pronto despacho á fin de ponerlo en vigor al comenzar el presente año lectivo.

COMISION PERMANENTE

RICARDO PACHECO.

San José, 25 de febrero de 1895.

LA COMISION PERMANENTE

DEL CONGRESO NACIONAL, ETC. Á INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO,

DECRETA

las siguientes reformas al plan de enseñanza de las escuelas primarias:

Artículo 1º.—Las escuelas primarias serán de tres órdenes, á saber:

I. Escuelas de primer orden, para las ciudades capitales de provincia.

II. Escuelas de segundo orden, para las villas y distritos que por su adelanto lo requieran, á juicio de la Secretaría del ramo.

III. Escuelas de tercer orden, para las poblaciones de menor importancia.

Art. 2º.—La duración de los estudios será de 4 años en las escuelas de tercer orden, de 5 en las de segundo y de 7 en las de primero.

Art. 3º.—La enseñanza será esencialmente práctica, gradual y adecuada á las condiciones sociales del país y á las particulares de cada localidad. Su índole, extensión y desarrollo serán determinados en los programas oficiales.

Art. 4º.—El plan de estudios comprenderá las siguientes asignaturas:

En las escuelas de 3er. orden.

- a) Castellano } Lectura.
 } Escritura.
 } Ejercicios de lenguaje.
- b) Aritmética y nociones de Geometría.
- c) Elementos de Geografía é Historia de Costa Rica.
- d) Nociones de Agricultura tropical (Corte y Costura en las de niñas).
- e) Instrucción religiosa (facultativa).

En las escuelas de 2º orden.

- a) Castellano } Lectura.
 } Escritura.
 } Ejercicios de lenguaje.
- b) Aritmética y nociones de Geometría.
- c) Elementos de Geografía é Historia de Costa Rica.
- d) Elementos de Geografía general y de Historia de Centro América.
- e) Nociones de Agricultura tropical (Corte y Costura en las de niñas).

- f) Instrucción cívica.
 - g) Instrucción religiosa (facultativa).
- En las escuelas de 1er. orden.*
- a) Castellano } Lectura.
 } Escritura.
 } Ejercicios de lenguaje.
 - b) Aritmética y Geometría.
 - c) Geografía é Historia de Centro América, especialmente de Costa Rica.
 - d) Elementos de Geografía é Historia general.
 - e) Nociones de Agricultura tropical (Corte y Costura en las de niñas).
 - f) Nociones de Ciencias físico-naturales.
 - g) Higiene.
 - h) Inglés ó Francés.
 - i) Contabilidad.
 - j) Instrucción cívica.
 - k) Pedagogía aplicada (facultativa).
 - l) Instrucción religiosa (facultativa).
 - ll) Dibujo.
 - m) Canto y Calistenia.

Art. 5º.—Las materias señaladas para las escuelas de tercer orden constituyen el mínimo de instrucción primaria obligatoria; el excedente, atribuido á las de primero y segundo orden, se considera como enseñanza complementaria.

Art. 6º.—El niño que hubiere hecho los estudios correspondientes á los seis primeros años de una escuela de primer orden, tiene derecho á que se le admita en un Colegio de segunda enseñanza; y el que hubiere hecho los correspondientes á los siete años de enseñanza, más el especial de Pedagogía, podrá optar al certificado que establece el artículo 46 de la Ley de Educación.

Art. 7º.—La redacción de programas y elección de textos de los tres órdenes de escuelas establecidos en esta ley, queda á cargo de la Inspección General de Enseñanza con aprobación de la Secretaría del ramo.

Art. 8º.—Las disposiciones de la Ley de Educación Común que se opongan á la presente, quedan derogadas.

Dada &

RICARDO PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública
AVISO

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, la apertura de las escuelas primarias oficiales se verificará el lunes cuatroy de marzo próximo.

En *La Gaceta* del sábado dos se publicará el acuerdo de organización del personal docente.

Inspección General de Escuelas.—San José, 28 de febrero de 1895.

2—2

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

del Partido de Alajuela, cuyo despacho llega al 11 del corriente

	Tomo	Asiento
Mercedes Rodríguez Alfaro	58	815
Francisco Zamora Espinosa	—	1060

Registro Público.—San José, 26 de febrero de 1895.

José M^{te} Acosta.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al 12 del corriente.

	Tomo	Asiento
Rosa Rivera Alfaro	57	316

Rafael Cerrantes Durán	58	1182
Domingo Guzmán	—	705
Francisco Boza Montoya	—	853
Julio Rivera Abarea	—	913
Calisto Fuentes	—	931
		937

Registro Público.—San José, 28 de febrero de 1895.

José M^o Acosta.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS.

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue: En el Banco de Costa Rica:

PLAZAS	90 días	60 días	30 días	3 días	Visita Cable
1. Londres	145	144	147	147	153
2. Nueva York	165	165	165	165	164
3. San Francisco	165	165	165	165	166
4. Nueva Orleans	165	165	165	165	166
5. España	165	165	165	165	166
6. Italia	165	165	165	165	166
7. Alemania	165	165	165	165	166
8. Bélgica	165	165	165	165	166
9. Suiza	165	165	165	165	166
10. Salvador	165	165	165	165	166
11. Nicaragua	165	165	165	165	166
12. Nicaragua	165	165	165	165	166

En el Banco Anglo Costá Ricense:

PLAZAS	90 días	60 días	30 días	3 días	Visita Cable
1. Londres	145	144	147	147	153
2. Nueva York	165	165	165	165	164
3. San Francisco	165	165	165	165	166
4. Nueva Orleans	165	165	165	165	166
5. España	165	165	165	165	166
6. Italia	165	165	165	165	166
7. Alemania	165	165	165	165	166
8. Bélgica	165	165	165	165	166
9. Suiza	165	165	165	165	166
10. Salvador	165	165	165	165	166
11. Nicaragua	165	165	165	165	166
12. Nicaragua	165	165	165	165	166

El Director General de Estadística, JUAN F. FERRAZ.

San José, 1.º de marzo de 1895.

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS DE LIMON

28 de febrero, —A las 5 y 30 p. m. zarpó el vapor noruego *Albert Demis*, con destino á New Orleans, capitán Bange, 20 tripulantes, 1055 toneladas. Pasajeros: Benjamín Byers, Hermann Schneider, George Burnt, Dr. Rucaardo, Gustavo Michaud, Elisa Idem, Gustavo Idem, Alejandrina Idem y Mercedes de Idem. Carga: 16766 racimos de bananos, 89 sacos de café, con peso de 5340 kilos. Correspondencia: 5 sacos.

Despachado por M. C. Keith.

ANUNCIOS

AVISO

Las personas que quieran proveerse de las basuras que diariamente se recogen en esta ciudad para dedicarlas á abono de sus terrenos, pueden dirigir propuestas por escrito á esta Agencia, dentro del término de ocho días, á contar desde la publicación del presente, debiendo especificar el lugar en que deben depositarse para ser recibidas.

Agencia de Policía de Higiene. San José, 27 de febrero de 1895.

Nazario Toledo.

CORRESPONDENCIA

rezagada en la Administración General de Correos, en el mes de febrero de 1895.

A	DESTINO.
Avendaño León	San José.
Alvarado Leandro	—
Adames Manuel	—
Aldana Federico	—
Allen Charles	—
Aldares Manuel	—
Acosta Luis	Sarchi, Grecia.
Altamirano Juan	Monte Cristo.

B	Mondie Elena	—
	Moya Rosa	—
	Meza María	—
	Mena Faustino	—
	„ Antonia	—
	Montero Josefina	—
	Moscoso Macario	—
	Marchena Gabriel	—
	Monte Jaquina	—
	Miller Juana de	—
	Madriz José	—
	Matamoros Chacón María	—
	„ Francisco	—
	Manassa P. H.	—
	Matos Emilia A. de	—
	Mora Federico	—
	Méndez Elena	—
	„ Rosario	—
	M ^o Espíritu	Juan Viñas.
	Morales Franco	—
	Mora M.	Heredia.
	Mencendez José	Puntarenas.
	Maltaner Julio R.	Puerto Limón.
	Monte Nicolás	Costa Rica.
	Mora Monje José M ^o	Santa Ana.
C		
	Cousin James	Port. Limón.
	Cabo A. Catalino	San Jerónimo.
	Caldéron Miguel	Santa Ana.
	Casante Enrique	Juan Viñas.
	Cestoni Enrico	San José.
	Córdova Falco Romualda	—
	Cruz A. Carolina	—
	Castro Horacio	—
	„ Francisco	—
	„ Custodia	—
	„ Celina de	—
	Castillo Jesús	—
	Cordero Cristóbal	—
	„ Félix	—
	Carballo Mateo	—
	Castellanos Jerónimo	—
	Coronas Angel	—
	Cooper T. P.	—
CH		
	Chacón A. Francisco	San José.
	„ Miguel	—
D		
	Días Ba. Jaco	Juan Viñas.
	De Jorge	San José.
E		
	Esquifina Alejandro	San José.
	Erobenson Miss	—
	Escalante Juan Félix	—
	Esposina Jesús	—
	Esquche Eduardo	—
	Estrada María	—
F		
	Fishalner Arturo	San José.
	Francis Robert	—
	Fallas Gertrudis	—
	Flores Camilo	—
	Fernández v. de Brenes Espiritusanto	—
	Fernández Amelia	—
	„ Vicente	Sarchi, Grecia.
	Frutos Eugelia Arias	Costa Rica.
	Fuentes Bioaventura	Puntarenas.
	Fallas Agustina de	San José.
G		
	González María	San José.
	Gorge Juan	—
	García José M.	—
	Villar Manuel	—
	González Eloisa	—
	„ Bonifacio	—
	Granados Matea	—
	Gómez de S. Ines	—
	Galline José	—
	Garraí Prado Giorgio	—
	Gerónima María	—
	Gilli Hermanos	Puntarenas.
	González Agustín	Heredia.
	Gutiérrez Eusebio	Cartago.
	Granados Teresa	Juan Viñas.
H		
	Herguiera Francisco	San José.
	Hernández Enrique	—
	Herrera María	—
	Hunstock R. H.	—
	Haylock Robert B.	Costa Rica.
	Huester Benjamin	—
J		
	Jacobs George	San José.
	Jiménez Rosa	—
K		
	Kuche Gustavo	San José.
	Klucke Herm H.	—
	Klaborg Kapitain	San Pedro.
L		
	Luque Adolfo	San José.
	Loddi Pietro	—
	Lozano Soledad	—
	López Hurtado Esteban	—
	Lemes Angélica	—
	Lobo José	—
	Loria Vicente	—
	„ José María	—
LI		
	Llori Pablo	San José.
M		
	Membrero Tomás	San José.
	Miranda Agustín	—
	Martínez Cipriana	—

N		
	Navarro María	San José.
	„ Teodorico	—
	„ Eusebio	—
	„ Camila	Costa Rica.
P		
	Palacio de Meza Juana	San José.
	Porrás Juana	—
	Piopol Paciano	—
	Porrás José	Santa Ana
	Palmas Carlos	Panteón.
	Pérez Calvo Juan	La Gloria.
Q		
	Quiros Florencio	San José.
	„ Egidio	Turrialba.
R		
	Rojas Balvina	San José.
	Ramírez Luis	—
	Rodin Juan	—
	Riatt A. L.	—
	Redding C. H.	—
	Redactor de <i>El Comercio</i>	—
	Rodríguez Juan Franco	Grecia.
	„ Antonio	Cartago.
S		
	Sandino Rafael	San José.
	Salas Nimf	—
	Sotomayor Ramos Ric	—
	Salazar Vicente	—
	S. de Fuentes Franca	—
	Soto Apolonia	—
	„ José	—
	Santana Gregorio	—
	Sánchez Florencia	—
	„ Amelia	—
	Solano R. Jesús	—
	„ Maximiliano	—
	„ Gregoria	—
T		
	Tomas Francisco	San José.
	Torres M ^o Emma	—
	T. de Hernández Rosa	—
	Tinoco Vives Ernesto	—
U		
	Umaña José Domingo	Santo Domingo
V		
	Velázquez Manuel	San José.
	Vargas Quesada	Turrialba.
	Vega Pedro	Juan Viñas.
W		
	Welwhain & C ^o	Puntarenas.
Y		
	Yonkleson C. S.	San José.
Z		
	Zubeaguirre Pedro	San José.
	Zavaleta Arcadio	—

San José, 1.º de marzo de 1895.

SANTIAGO CALVO MORA, Oficial 2^o

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Fecha	Procedencia	Destino
4.	Procedencia: Puntarenas.	Destinado á E. Casillo; embarcó.
5.	Procedencia: Esquipulas.	Destinado á Rosa Guzmán; no se conoce.
17.	Procedencia: Desmonte.	Destinado á José V. Iliabos; no se encontró.
28.	Procedencia: San Antonio.	Destinado á Luisa Loziza; no se conoce.
30.	Procedencia: Rivas.	Destinado á Francisco Morúa; no ha llegado.

Esparita, 1.º de febrero de 1895.

El telegrafista, UGALDE.